

UAPAUASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 32,569.84

RECIBIMOS: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA U.A.S.L.P.

LA CANTIDAD DE: \$ 32,569.84 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: APORTACION MENSUAL DE CUOTAS DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ACTIVOS (R. FEDERAL) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 INCISO 2 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE. LA

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. A 6 DE MAYO DE 2021.

(338-339)



C. P. María de Lourdes Carretero Romo
C. P. MARIA DE LOURDES CARRETERO ROMO
SECRETARIA DE FINANZAS
UAPAUAS.L.P.



UAPAUASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 5,589.92

RECIBIMOS: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA U.A.S.L.P.

LA CANTIDAD DE: \$ 5,589.92 (CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 92/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: APORTACION MENSUAL DE CUOTAS DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ACTIVOS (R. ESTATAL), CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 INC. 2 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. 6 DE MAYO DE 2021.

U.A.S.L.P.
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
07 MAY 2021
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

[Signature]
C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
SECRETARIA DE FINANZA

EN LA
LIBERTAD
DIDICANDO
UAPAUAS.L.P.

UAPAUASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 456.32

RECIBIMOS: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA U.A.S.L.P.

LA CANTIDAD DE: \$ 456.32 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: APORTACION MENSUAL DE CUOTAS DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ACTIVOS (R.INGRESOS PROPIOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 INCISO 2 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 6 DE MAYO DE 2021.

U.A.S.L.P.
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
07 MAY 2021
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. R. María de Lourdes Carrillo Romero
C. R. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
SECRETARIA DE FINANZAS.

